



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : MINIBLOCKMATIC AL
UFI : YVM3-N1N4-A00K-Q2EM
Código de producto : P_12_508
Tipo de producto : Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Detergente para lavavajillas
Función o categoría de uso : Limpiador

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra, S.L. S.L.
Compositor Bach 17-19
08191 Rubí, Barcelona
Spain
T + 34 93 588 0846
lab.amartin@sallo.es, www.sallo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 34 93 588 0846
Horario laboral 8:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30 h

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1 H290
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1 H314
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede ser corrosivo para los metales. Puede irritar las vías respiratorias.



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)	:	 
		GHS05 GHS07
Palabra de advertencia (CLP)	:	Peligro
Contiene	:	Metasilicato de disodio
Indicaciones de peligro (CLP)	:	H290 - Puede ser corrosivo para los metales. H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
Consejos de prudencia (CLP)	:	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P261 - Evitar respirar el polvo. P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos. P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico. P405 - Guardar bajo llave.
Frases suplementarias	:	No ingerir.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Metasilicato de disodio	N° CAS: 6834-92-0 N° CE: 229-912-9 N° Índice: 014-010-00-8 REACH-no: 01-2119449811-37	15 – 30	Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H335
Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio	N° CAS: 29329-71-3 N° CE: 249-559-4 REACH-no: 01-2119510382-52	15 – 30	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319
percarbonato sódico	N° CAS: 15630-89-4 N° CE: 239-707-6 REACH-no: 01-2119457268-30	10 – 15	Ox. Sol. 2, H272 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidróxido de sodio; sosa cáustica sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892-27	10 – 15	Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
percarbonato sódico	N° CAS: 15630-89-4 N° CE: 239-707-6 REACH-no: 01-2119457268-30	(7,5 ≤ C < 25) Eye Irrit. 2; H319 (25 ≤ C < 100) Eye Dam. 1; H318
Hidróxido de sodio; sosa cáustica	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892-27	(0,5 ≤ C < 2) Eye Irrit. 2; H319 (0,5 ≤ C < 2) Skin Irrit. 2; H315 (2 ≤ C < 5) Skin Corr. 1B; H314 (5 ≤ C < 100) Skin Corr. 1A; H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : Puede irritar las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente. Conservar únicamente en el recipiente original. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.
Materiales incompatibles : Metales.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Hidróxido de sodio
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. ISO 16321-1

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

guantes de protección. ISO 374-1

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Blanco.
Apariencia	: Pastillas/tabletas.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: > 11 – < 12
Concentración de la solución de pH	: 10 %
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: soluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	: No disponible
Forma de las partículas	: No disponible
Relación de aspecto de las partículas	: No disponible
Estado de agregación de las partículas	: No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	: No disponible
Área de superficie específica de las partículas	: No disponible
Generación de polvo de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Metasilicato de disodio (6834-92-0)

DL50 oral rata	> 1152 (1152 – 1349) mg/kg
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 2,06 g/m³

percarbonato sódico (15630-89-4)

DL50 oral rata	1000 mg/kg
----------------	------------



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)

DL50 oral rata

1100 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

: Provoca quemaduras graves en la piel.
pH: > 11 – < 12

Metasilicato de disodio (6834-92-0)

pH

> 12,5 1% solución

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

pH

14

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)

pH

11,5 Solución acuosa :

Lesiones oculares graves o irritación ocular

: Se supone que provoca lesiones oculares graves
pH: > 11 – < 12

Metasilicato de disodio (6834-92-0)

pH

> 12,5 1% solución

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

pH

14

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)

pH

11,5 Solución acuosa :

Sensibilización respiratoria o cutánea

: No clasificado

Mutagenicidad en células germinales

: No clasificado

Carcinogenicidad

: No clasificado

Toxicidad para la reproducción

: No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos
(STOT) – exposición única

: Puede irritar las vías respiratorias.

Metasilicato de disodio (6834-92-0)

NOAEL (oral, rata)

≈ 227 mg/kg de peso corporal

Toxicidad específica en determinados órganos
(STOT) – exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos
(STOT) – exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración

: No clasificado

MINIBLOCKMATIC AL

Viscosidad, cinemática

No aplicable

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general

: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

: No clasificado



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

Metasilicato de disodio (6834-92-0)

CL50 - Peces [1]	≈ 210 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	≈ 1700 mg/l
CEr50 algas	≈ 207 mg/l
CEr50 otras plantas acuáticas	> 345,4 mg/l

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)

CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 170 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información adicional

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR)	: ONU 3262
N° ONU (IMDG)	: ONU 3262
N° ONU (IATA)	: ONU 3262
N° ONU (ADN)	: ONU 3262
N° ONU (RID)	: ONU 3262

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Metasilicato de disodio)
Designación oficial de transporte (IMDG)	: SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Metasilicato de disodio)
Designación oficial de transporte (IATA)	: Corrosive solid, basic, inorganic, n.o.s. (CONTAINS : disodium metasilicate)
Designación oficial de transporte (ADN)	: SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Metasilicato de disodio)
Designación oficial de transporte (RID)	: SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Metasilicato de disodio)



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

Descripción del documento del transporte (ADR)	: UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Metasilicato de disodio), 8, III, (E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Metasilicato de disodio), 8, III
Descripción del documento del transporte (IATA)	: UN 3262 Corrosive solid, basic, inorganic, n.o.s. (CONTAINS : disodium metasilicate), 8, III
Descripción del documento del transporte (ADN)	: UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Metasilicato de disodio), 8, III
Descripción del documento del transporte (RID)	: UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Metasilicato de disodio), 8, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 8
Etiquetas de peligro (ADR) : 8



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 8
Etiquetas de peligro (IMDG) : 8



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 8
Etiquetas de peligro (IATA) : 8



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 8
Etiquetas de peligro (ADN) : 8



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 8
Etiquetas de peligro (RID) : 8



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminante marino : No
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : C6
Disposiciones especiales (ADR) : 274
Cantidades limitadas (ADR) : 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP10
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T1
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR) : TP33
Código cisterna (ADR) : SGAV, L4BN
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR) : VC1, VC2, AP7
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002, LP02
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-B
Categoría de carga (IMDG) : A
Segregación (IMDG) : SGG18, SG35
Propiedades y observaciones (IMDG) : Reacts violently with acids. Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y845
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 5kg
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 860
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 25kg



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 864
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 100kg
Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803
Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : C6
Disposiciones especiales (ADN) : 274
Cantidades limitadas (ADN) : 5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Equipo requerido (ADN) : PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : C6
Disposiciones especiales (RID) : 274
Cantidades limitadas (RID) : 5kg
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP10
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T1
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID) : TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAV, L4BN
Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID) : VC1, VC2, AP7
Paquetes exprés (RID) : CE11
N.º de identificación del peligro (RID) : 80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente	%
fosfatos	≥30%
fosfonatos	15-30%
blanqueantes oxigenados	5-15%
jabón	<5%

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 648/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes
El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes
Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) - Directiva 79/831/CEE del Consejo, por la que se modifica por sexta vez la Directiva 67/548/CEE (sustancias peligrosas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:
conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Otros datos : No.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1



MINIBLOCKMATIC AL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 06/06/2017 Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza la versión de: 18/10/2022 Versión: 6.0

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Ox. Sol. 2	Sólidos comburentes, categoría 2
Skin Corr. 1	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Met. Corr. 1	H290	Método de cálculo
Skin Corr. 1	H314	Conforme a datos obtenidos de ensayos
STOT SE 3	H335	Método de cálculo

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

FDS EU (anexo II REACH) SALLÓ

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.